

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****52****VILLAMANTA****OFERTAS DE EMPLEO**

Mediante decreto de Alcaldía 426/2018, de este Ayuntamiento de 26 de julio de 2018, se aprobó la oferta de empleo público correspondiente a la plaza de personal laboral que a continuación se reseña para el presente año 2018, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TIPO DE CONTRATACIÓN	SISTEMA DE PROVISIÓN	Nº DE PLAZAS
Personal de limpieza	Laboral Fijo	Concurso-Oposición	1

En Villamanta, a 26 de julio de 2018.—El alcalde, Valentín Pereira Fresno.

(03/26.367/18)

